

Anuncio de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación de almacenamiento de energía en baterías “BESS Beliuno” de 45,36 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación, para su hibridación con la planta solar fotovoltaica “Beliuno”. Referencia: 162706-00013.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de ejecución de la instalación de almacenamiento de energía en baterías “BESS Beliuno” de 45,36 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Esta instalación híbrida con la planta solar fotovoltaica “Beliuno” de 49,228 MW de potencia instalada, existente y en funcionamiento (expte. 162702-00783), y se conectará en 30 kV a través de una línea subterránea a la subestación eléctrica transformadora “Barajas 30/132 kV” existente, todas propiedades del mismo titular. Las infraestructuras de evacuación desde la SET “Barajas 30/132 kV” hasta la subestación eléctrica Belinchón 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U., son las ya existentes para la planta solar fotovoltaica “Beliuno”.

Referencia: 162706-00013.

Titular: Take Renovables, S.L.U.

Domicilio social: Alameda de Urquijo, 13, 1ª Planta, 48008 Bilbao (Vizcaya).

Situación: Término municipal de Barajas de Melo (Cuenca).

Características principales: Instalación de almacenamiento de energía en baterías de 45,36 MW de potencia instalada, 36 contenedores de baterías con 6 inversores cada uno, 9 estaciones de potencia con 1 transformador cada una, línea subterránea interior MT 30 kV s/c, centro de entrega, línea subterránea de evacuación MT 30 kV s/c y modificación de la subestación eléctrica transformadora (SET) “Barajas 30/132 kV” existente, propiedad del mismo titular, para terminar evacuando en la subestación eléctrica Belinchón 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE). Las actuaciones a realizar serán las siguientes:

1.-Instalación de almacenamiento de energía en baterías ubicada en la parcela 5009 del polígono 508 del término municipal de Barajas de Melo (Cuenca). Formada por 36 contenedores de baterías electroquímicas LFP (Litio-Ferrofosfato) de la marca Sungrow, modelo PowerTitan 2.0 ST5015UX-4H o similar, con una capacidad unitaria para 5015 kWh, los cuales disponen cada uno de 6 PCS o convertidores de almacenamiento de energía de la marca Sungrow, modelo PCS SC210HX o similar, con una potencia unitaria de 210 kW. La potencia total en inversores será de 45,36 MW que corresponde a la potencia instalada. Se dispone de permisos actualizados de acceso y conexión para la incorporación del módulo de almacenamiento, otorgados por REE.

La potencia instalada de la hibridación conjunta es de 50 MW, que es la potencia activa máxima del transformador común utilizado para la evacuación de la energía eléctrica generada por el módulo de generación de electricidad y el módulo de almacenamiento electroquímico que la componen y que se encuentra en la SET “Barajas 30/132 kV”, propiedad de Take Renovables, S.L.U.

2.-Número de expediente 162402-06666 a 162402-06674. 9 estaciones de potencia, marca Sungrow, modelo MVS5140-LS o similar, cuya finalidad es la elevación de 690V a 30 kV. Cada una dispone de 1 transformador de 5.140 kVA @40°C, 1 transformador de SSAA de 120 kVA 690/400 V y 2 o 3 celdas modulares de MT de 30 kV, de las cuales serán 1 o 2 de línea y 1 de protección del transformador con fusible.



La capacidad de acceso de 44 MW y el punto de conexión en la subestación eléctrica Belinchón 400 kV, propiedad de REE, se mantienen para la hibridación de esta instalación de almacenamiento en baterías con la planta solar fotovoltaica “Beliuno” existente y en funcionamiento.

3.-Número de expediente: 162102-02230. Línea subterránea interior de MT de 30 kV s/c, de longitud total 303 m, formada por 3 circuitos de 123 m, 110 m y 70 m, que conecta las estaciones de potencia entre sí y con el centro de entrega. Conductor AI RH5Z1-OL 18/30 kV y secciones 3x(1x240) mm² y 3x(1x400) mm², según tramo.

4.-Número de expediente 162402-06675. Centro de entrega (CE) en edificio prefabricado. Dispone de 4 celdas modulares de MT de 30 kV, 3 de ellas de línea y 1 de protección del transformador con fusible.

5.-Número de expediente: 162102-02231. Línea subterránea de evacuación de MT de 30 kV s/c, de longitud total 659 m, que conecta el CE con la SET “Barajas 30/132 kV” existente. Conductor AI RH5Z1-2OL 18/30 kV y sección 3x(3x630) mm². Esta línea comparte zanja con las líneas de evacuación de las BESS Belidos y BESS Belitres (objeto ambas instalaciones de otros proyectos).

6.-Número de expediente 162401-00098. Modificación de la SET “Barajas 30/132 kV” existente. Se incorporan 6 nuevas celdas modulares de MT, 3 de ellas de línea y otras 3 de medida en barras. Además, se incluyen nuevos equipos de medida y se integra el nuevo equipamiento en el sistema de control y protección.

7.-Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, cimentaciones de la estación de potencia y de los contenedores de baterías, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 20.797.632,65 €

Finalidad: Hibridación, entre un sistema de almacenamiento de energía en baterías electroquímicas LFP (litio-ferrofosfato) y la planta solar fotovoltaica “Beliuno” existente y en funcionamiento, consiguiendo el aprovechamiento completo de la energía renovable generada.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969179743 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>.

Cuenca, a fecha de firma

EL DELEGADO PROVINCIAL

José Ignacio Benito Culebras

